

Nota:

Artículo 121, Fracción 48A_ Donaciones en dinero realizadas

En términos de lo dispuesto a los artículos 127 y 128 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la Secretaría de las Mujeres, no otorgó Donativos en dinero al periodo, en consecuencia, para esta Secretaría no aplica la información referida en la Fracción XLVIII_A del Artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.